

# LA PROVINCIA

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

#### Los suscritores.

En la primera página, línea, 50 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » » 25 » »

#### A los no suscritores:

En la primera página, línea, 75 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » » 37 » »

Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, magun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

## LA C.<sup>a</sup> FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento,

Calle de Abeuradors, 8, tienda,

donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

### APOPLEGÍA (Feridura)

#### MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Pildoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

### Cogerse en sus propias redes.

En la mayoría de los interregnos parlamentarios la política se presenta como aletargada y los gobiernos disponen de un periodo de calma que necesitan para preparar nuevos proyectos, para estudiar nuevas reformas y para conocer las necesidades del país. Los gobiernos fusionistas son una escepcion de esta regla general porque en todos los momentos y en todas las épocas han de pensar en los medios para hacer frente á las ambiciones de sus propios amigos, á unir los elementos que de continuo amenazan desprenderse y á esperar que cuando menos lo piensen, se les subleve una guarnicion ó que aparezcan por la frontera partidas armadas.

La prensa ministerial que no se preocupa en estas cosas porque tiene un objetivo diferente, durante los interregnos parlamentarios cumple una mision bien triste por cier-

to porque creyendo prestar un buen servicio á su partido lo empequeñece y demuestra con sus artículos, con sus sueltos y hasta con sus pasatiempos que el fusionismo es un partido débil, una union de escasas fuerzas sin virilidad para hacer frente al enemigo cuando éste cesa en su patriótica benevolencia y se cree llegado el momento en que inspirándose en las necesidades de la nacion debe acentuar su oposicion.

En este caso pretender presentar al partido conservador con grandes defectos, como enemigo de todo progreso, como contrario á la libertad y sobre todo como divorciado de la opinion pública y por tanto con la imposibilidad moral y material de empuñar las riendas del gobierno. Si quisiéramos probar nuestro aserto, bastaria recorrer los periódicos fusionistas y la prensa que les presta apoyo y nos encontraríamos con varios artículos de fondo y con numerosas noticias y sueltos en el indicado sentido y esto lo mismo en los diarios de la Corte que en los de provincia.

Pero junto á estos mismos artículos y á continuacion de aquellos sueltos encontramos otros que llamaremos efectos del miedo, en los que se hace un llamamiento, no solo á los hombres del fusionismo sino que tambien á los reformistas para que se unan, para que se concentren el mayor número de fuerzas, para que se presten mútuo apoyo y para que todos contribuyan á hacer frente al que dicen ser un pigmeo en política, al partido conservador. Y ese temor de la prensa llega hasta la esfera del gobierno que segun «El Dia» la parte democrática del gobierno se reunirá á manera de una asamblea popular, se pronunciarán discursos y se escogitarán aquellos medios que se juzguen oportunos para que los fusionistas puedan unirse á los reformistas y todo porque el partido conservador ha declarado que en las próximas sesiones de la cámara acentuaría su oposicion.

Entre los dos extremos indicados hay, señores fusionistas, una falta de lógica por no decir una carencia completa de sentido comun, son dos premisas que rabian de verse juntas, dos proposiciones contradictorias, de las cuales una de ellas ha de ser falsa y desde ahora pode-

mos asegurar sin temor de que se nos prueba lo contrario que la primera es falsa y que la segunda es una consecuencia de la falsedad de la primera.

En efecto: si el partido conservador es lo que nos pintan los fusionistas, si nuestro partido no tiene apoyo en la opinion pública, si está reñido con el verdadero progreso, si es enemigo de la libertad bien entendida, si no puede resolver con acierto los problemas de la política española, si se encuentra sin medios para satisfacer las necesidades de la patria, si no puede curar las llagas abiertas con funestas leyes democráticas á la nacion y sobre todo si no puede de ninguna manera sustituir en el poder á esos partidos que se llaman liberales sin conocer lo que es la libertad, ¿porqué ese temor, porque ese llamamiento, porque ese proyecto de nueva fusion, íbamos á decir confusión, porque tiembla el fusionismo al solo anuncio de que el partido del Sr. Cánovas acrecentará su oposicion al gobierno?

Esta pregunta no la pueden contestar los periódicos ministeriales y no pueden porque están cogidos en sus propias redes, sus mismas palabras son su sentencia de muerte, sus temores el mejor elogio de nuestro partido.

Desengañense los fusionistas sus esfuerzos son inútiles, sus palabras no tienen ya eco en la nacion, el país está convencido de que en los dos años que llevan en el poder no han hecho nada favorable para la nacion antes al contrario han aprobado leyes y decretos de funestas consecuencias y de fatales resultados, nosotros sin esfuerzo de ninguna clase, sin amenazas de ninguna especie, sin uniones que no abona nadie, con solo presentar las huestas fusionistas tal cual son y manifestar de una manera clara sus errores y sus faltas políticas, obtendremos lo que no ambicionamos, llegaremos á donde no nos dirigimos con prisa, la opinion pública, la nacion que no gusta ya de teorías que deprimen á la agricultura, de escuelas que aniquilan á la industria, de proyectos que matan en flor las más nobles aspiraciones, de reformas que pondrán en graves conflictos al país y á su hacienda, de gobiernos que se dejan sorprender por los enemigos de las institucio-

nes, la nacion y la opinion pública que quiere orden, que desea proteccion, que anela trabajar que ambiciona el fomento de la industria, de la agricultura y del comercio, es la que hará justicia al partido conservador proclamándolo como único para hacer el bien del país.

## Revista agrícola.

La moda se entremete por todas partes no es, pues, extraño que se haya apoderado de la agricultura para arrancar sus secretos y convertirlos en objetos de adorno. Antiguamente se adornaban los salones con plantas de países lejanos no tanto para rendir culto á la belleza de los vegetales como para indicar el capital empleado para obtenerlos, ahora la sociedad sin perder los atractivos de esta clase de adornos lo realiza de la manera más económica posible. Véase en efecto lo que sobre este particular dice el diario «El Mundo».

«En Inglaterra parece que se ha desarrollado la afición á los árboles frutales de salón, en tiestos, en vasos de china ó en simples macetas de tierra, dándose maravillosamente y produciendo lindos y escelentes frutos. Se tienen alberchigos, albericoques, cerezos de salón de cincuenta centímetros de altura. El árbol se coloca en una jardinera, y dos meses después se cogen sabrosos frutos. M. Th. Rivers, que es el principal promotor de este cultivo, cree que estos árboles están llamados á ocupar el primer lugar en los postres y adorno de los comedores. El árbol es tan pequeño, que podrá colocarse al lado de cada convidado un albericoquero, por ejemplo, de 25 á 30 centímetros exactamente de altura, y que lleve, por término medio, de tres á cinco frutos. Para obtener estos árboles enanos, basta plantar en un tiesto un plantoncito nuevo, desembarazado de las raíces centrales más gruesas y hasta en una maceta pequeña se contiene tierra bastante para proveer al desarrollo del arbolillo. M. Ingram ha obtenido hasta seis racimos de uvas de vides cultivadas en macetas á los diez y ocho meses de plantada.

El procedimiento de M. Ingram ha logrado unir lo supérfluo que es el adorno con lo útil que son los racimos por él obtenidos, solo falta

ahora que los diminutos viñedos se libren de la filoxera.

Nuestro gobierno no ha resuelto aún la cuestión llamada de los alcoholes industriales, en el seno del gabinete parece que existen dos corrientes diferentes para la resolución, el carácter de estas revistas impiden que pueda entrar en el pró y contra de una cuestión que siendo solo de sanidad parece convertirse en política, yo creo fundadamente que dada la unanimidad de pareceres de toda la prensa política, el gobierno resolverá conforme la más estricta justicia y según demanda la salud amenazada de toda la nación.

No se crea que esto sea cuestión baladí ni de poca importancia, la cantidad de alcoholes que vienen de Alemania es considerable, su uso en general es el encabezamiento de los vinos, en tales circunstancias es fácil comprender los resultados que han de producir, siendo como es el alcohol industrial alemán nocivo á la salud, para que mis lectores se hagan cargo del consumo de alcoholes industriales óigase lo que dice La Revista Vinícola de Zaragoza por boca de su corresponsal de Alicante:

«Los que en esta comarca habitamos, podemos ver todos los días convoyes interminables de carros conduciendo piperio á la capital de la provincia; podemos ver como los trenes continúan vomitando pipas sobre el muelle de aquella ciudad (Alicante), y á pesar de esta extracción que no cesa, continúan llenas la mayor parte de las bodegas de este país. ¿Como se explica este fenómeno? ¿Como, si tanto se extrae y embarca, no logra dar salida á sus caldos el cosechero? Porque lo que se embarca es vino artificial, y porque aquellos convoyes de carros, aquellos buques y aquellos vagones retornan cargados de bocoyes de espíritu industrial, que dentro de breves días volverán á conducir para la exportación, convertido ya en mortífero veneno para la salud y para la riqueza principal de nuestra patria. Y como en España es donde menos derechos graban la importación del alcohol, resulta que los adulteradores de todos los países de Europa han elegido el nuestro para campo de sus manipulaciones y dádose cita en él para matar nuestra producción vinícola.»

Urge, pues; que el gobierno inspirándose en sus deberes para con la nación resuelva pronto este conflicto sanitario.

En Francia que más que en otras partes la experimentación se halla más desarrollada se han emprendido una serie de observaciones para averiguar de una manera exacta la resistencia del caballo en las privaciones de un sitio, habiendo llegado por último á las siguientes conclusiones:

1.º Que un caballo puede aguantar 25 días sin tomar alimento sólido, con tal que se le suministre buena agua para beber.

2.º Que puede resistir escasamente la falta de agua por cinco días.

3.º Si se alimenta bien un caballo, pero se le escasea el agua no vive más allá de once días.

Por lo general, un caballo que no ha bebido agua durante tres días, bebe el cuarto 60 litros en tres minutos. El caballo que durante doce días ha tenido una alimentación escasa, tiene, sin embargo, al término de este plazo, fuerza bastante para arrastrar un peso de 279 kilogramos.

En Conamouth, dice la Revista Agrícola, que se publica en Barcelona, confluyente del Casaii y del Congo se ha descubierto la existencia de la vid al estado salvestre. Sus tablas se llevan á mucha altura y se enredan por los troncos y ramas de los grandes árboles; el fruto es de color negro violáceo, se presenta en racimos muy gruesos que alcanzan á mas de un kilogramo algunos de ellos. El grano es redondo y pequeño, la pulpa blanda, contiene cada uno dos semillas regulares. El gusto es el propio de la uva negra, pero más acidulado, sin duda ó causa de la falta de cultivo. El producto es abundante, y á buen seguro que sometida esta planta á un cultivo inteligente se lograria mejorar notablemente la calidad de las vides del Conamouth.

Las terneras y los potros jóvenes se ven con frecuencia atacados de diarrea que muchas veces toma carácter grave y se hace mortal, cambiando aun la duda de si esta enfermedad es contagiosa. «Schovaoz maier ante esta duda aconseja como medio preventivo la desinfección de la cuadra y especialmente la plaza que ocupa la vaca ó la yegua unos días antes del parto, por medio de sublimado corrosivo en una disolución de 1 por 10,000 y como tratamiento curativo al medicamento más indicado es la tintura de opio asociada al aguardiente, á la dosis 4 gramos, cada 3 ó 4 horas hasta que cese la diarrea, pudiéndose prolongar el tratamiento hasta haber tomado el animal 25 ó 30 gramos de medicamento. Si de esta manera no hubiera cesado la diarrea, aconsejase suspenderlo por espacio de 6 ú 8 horas y comenzarlo de nuevo en las dosis indicadas hasta la terminación de la enfermedad.» Este tratamiento es tanto más eficaz cuanto más pronto se pone en práctica así es que debe usarse desde que se presenten los primeros síntomas y debe auxiliarse con el conveniente abrigo y con la sequedad del establo.

El enyesado de los vinos ha producido algunos litigios con los compradores de vinos españoles porque en algunas comarcas se abusa escandalosamente del yeso. Este se usa con objeto de clarificar los vinos y para esto basta una pequeña dosis, apesar de esto el empleo de esta sal calcárea amarga los vinos; les quita una parte de su aroma y les hace ingratos al paladar. M.

Gautier en la Academia de Medicina de Paris en un notable trabajo acerca del enyasado de los vinos y manera de sustituirlo ha dado á conocer todos sus inconvenientes y por último ha emitido la opinión de M. Pingonneau que después de numerosos experimentos ha llegado á la conclusión de que el fosfato bebásico de cal puede sustituir con ventaja al yeso para la clarificación de los vinos, cuyo nuevo compuesto clarifica el espesado caldo con prontitud y sin alterar ninguna de sus propiedades.—C.30

#### Correspondencias de LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Figueras 30 Julio 1887.

Tengo entendido que cada uno de los pueblos interesados directa ó indirectamente en la construcción de la nueva carretera de Massanet de Cabrenys, han dirigido esposiciones al Gobierno solicitando se active todo lo posible la tramitación para la subasta, ya que con ello podrán emprenderse pronto los trabajos con lo que se conjurará en gran parte la crisis que, en aumento todos los días por razón de mil circunstancias diversas, está sufriendo el país todo en general y muy particularmente aquella comarca cuyos jornaleros se ven precisados á emigrar por falta de recursos con que sustentar á sus familias. Esto debe tenerlo muy presente el Gobierno y no olvidar que de allá está á dos pasos la frontera, lo que facilita en gran manera á los agentes revolucionarios de allende el Pirineo, el engrosar sus filas, toda vez que no hay quien pueda conformarse á morir de hambre, y de ahí el que hasta los más pacíficos y sensatos se acojan donde hallan de que comer.

Mas todavía puedo asegurar, porque se lo he oido á mas de un interesado, que el día en que empiecen los repetidos trabajos, muchos de los asalariados que perciben un reducido haber en los pueblos fronterizos de la vecina república para estar á las órdenes de los jefes zorrillistas, aburridos y cansados de la espatriación y sus consecuencias, entrarán de nuevo á sus hogares prefiriendo la vida honrosa del trabajo á los azares y contingencias de andar errantes y espuestos continuamente á mayores males. En tanto lo comprenden así los aludidos agentes y que ello ha de ser muy perjudicial á sus planes y deseos que ya empiezan á propalar el que de un momento á otro se aumentará el asignado á sus afiliados y por otra parte se esfuerzan cuanto pueden en desmentir la construcción de la repetida carretera, y en propalar otras mil paparruchas que fuera prolijo enumerar, todas ellas encaminadas á sembrar la ignorancia con respecto á la verdad de lo que aquí acontece para contener las fuerzas que temen perder en un abrir y cerrar de ojos.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Castell de Aro 28 Julio 1887.

Muy señor mio: Como término á mis correspondencias sobre la plaga

de orugas que tanto ha perjudicado á las plantas en general de esta comarca, se me ofrece un importante detalle, que es, como si dijéramos su apoteosis. Consiste este en que una gran parte de las referidas orugas en vez de encapullarse, ó de procurarse una grieta ú otro lugar apropiado para su transformación, en sus últimos días se han amontonado en masas deformes formando gruesas pelotas suspendidas en las extremidades de las ramas, habiendo muerto á consecuencia, al parecer, de no haber alcanzado su completo desarrollo por falta de fuerzas al efecto; pues que siendo de la misma especie, resultan mas débiles que las encapulladas. Sea como quiera, esta gran porción de repugnantes insectos no ha procreado, y hoy caen sus esqueletos pegados unos con otros en la misma confusa masa que en vida se amontonaron.

Que los pájaros no han tomado poca ni mucha parte para la diseminación de la plaga, lo prueba con haber aquellos abandonado hasta sus propios nidos para huir de tan terribles como molestos huéspedes.

Son muchas las vesanas de alcornocal en los que no se cuentan ni cuatro hojas en ninguno de ellos, en términos que presentan el mismo desolador aspecto que en el mes de Diciembre, con mas la ausencia de los pájaros y de algunas alimañas, que son sus naturales habitantes.

A la escepcion que hice de la higuera como planta poco castigada por la plaga, debo añadir el melocotonero, el nogal y el olivo de la clase de las maderables; y las hojas de las cepas, las aliagas y el torvisco de las arbustivas. Otro concepto debo rectificar, y es, que á la consistencia blanda de las orugas en su primera edad, les sigue la de sumamente dura.

Suyo afectísimo s. s.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Palafrugell 28 Julio de 1887.

Muy señor mio y querido compañero: Interrumpidas, á consecuencia de para mí imprescindibles deberes, las correspondencias de esta á su ilustrado periódico, faltaria hoy al reanudarlas de nuevo no dirigiéndole antes tanto á V. como á los demás dignos compañeros de redacción, mis sinceros parabienes y felicitaciones por la brillantísima campaña que contra el caciquismo imperante en nuestra desgraciada provincia y en favor de los bellos ideales del partido conservador liberal vienen librando.

Por el periódico *La Lucha* se habrá V. enterado que el juego fué el primer factor durante los tres días de nuestra pasada fiesta mayor.

¿Qué gobierno? ¿Qué autoridades? ¿Qué Guardia civil y qué Jueces? Fíjese V. que se jugó á los prohibidos por la Ley públicamente, que aquí se dieron cita los jugadores de esa—entre ellos vimos alguno de los que con escarnio de la gente honrada managanotean y rigen hoy la administración provincial—de La Bisbal, de San Feliu de Guixols, de Torroella de Montgrí, de Cassá y Llagostera; que todo el mundo sabia se jugaba en un café de la plaza nueva, que á todos cons-

aba—por decirlo la voz pública—se daban por ello al joven cafetero 50 pesetas por hora; y sin embargo nadie se preocupó para ello ni se tomó la mas pequeña precaucion para privar tan tremendo como depravado vicio.

Y pasamos á otra, que roja se vuelva la tinta al tener que señalar parecidas indignidades llevadas á cabo en un país que se llama civilizado y estando al frente un gobierno que quiere pasar plaza de liberal y morigerado.

Hace unos días que al regreso de la pintoresca playa de L'afranch á esa, unas señoras con un carro tuvieron la desgracia de volcar, de cuyas resultas quedó en el acto sin vida una de ellas, doña Maria Barris y Olivós, esposa de don Martin Bonany, con contusiones leves la señora Juanola y de alguna gravedad el dueño y conductor del carruaje.

El suceso llenó de consternacion á estos vecinos que deploran todos el triste y fatal vuelco; ven con disgusto lo abandonados que tienen los caminos vecinales nuestros ediles y echan de menos las pocas precauciones que se toman por parte de los carreteros.

De mucho tiempo acá no se celebra *aplech*, baile, ni reunion pública que no se tomen abanicos, sombrillas, pendientes—caso se ha dado de arrancárselo á una señorita de la misma oreja—pañuelos y otros objetos por el estilo, sin que se descubra el hecho, ni se tomen las debidas precauciones para dar el correspondiente merecido á los casos.

Sin otra y hasta la próxima se reitera suyo afecmo. q. b. s. m.

Miguel.

NOTICIAS.

Hace ya unas noches que observamos dan el *vuelo* unas *patomitas* de las que residen en los barrios bajos de esta Ciudad, por las calles más céntricas como son la Rambla de Alvarez y plaza del vino, consiguiendo sin duda sus propósitos que son llamar la atención especialmente del sexo *débil*, léese feo.

No nos hubiera ocurrido ocuparnos de esto, á no ser testigos de las proporciones que vá tomando la libertad que se permite á tan conocidas *belladas*, y decimos esto porque si bien al principio de sus correrias podía muy bien quedar desapercibido el paso de ellas por verificarlo á *toda máquina*, no así resulta hoy; pues, ante ayer se aventuraron *hacer estación* en una de las mesas del café más concurrido de la Ciudad, concluyendo luego por servirse del mismísimo sereno para transmitir recados empleando varias veces este funcionario silvidos especiales que podian muy bien ser interpretados por ciertos señoritos; pero que por nuestra parte, testigos del hecho, nos hubieran llamado muy mucho la atención y hasta tal vez ocasionado alguna sozobra á no apercibirnos de que en una de las esquinas del final de la calle de la Plateria estaban *güaseando* y haciendo gestos significadísimos las dos *tortolitas* en cuestión, al transmitir los encargos que tan oportunamente eran cumplidos por el representante nocturno de la justicia.

—La Sociedad Liceo Gerundense tiene acordado celebrar baile el dia 31

de este mes á las 10 de la noche y como de costumbre serán obsequiadas las Señoritas con magníficos regalos que se sortearán en la 2.ª parte del mismo.

—Hemos recibido el estado resumen de los ingresos realizados y pagos verificados desde 16 Octubre de 1887 á 30 Junio último cuyas operaciones detalla y quedan justificadas en las cuentas de los once años económicos, rendidos al Tribunal de las del Reino, el cual ha verificado la Junta de Inspección, Vigilancia y Administración de las Obras de la Carcel Modelo de Madrid.

En dicho estado suscrito por el Vice-Presidente de la Junta D. Emilio Nieto; visado por el Presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Marqués de Sardoal y Vocal Interventor D. José Alvarez Mariño aparece un Saldo-Existencia en 30 del citado Junio para ingresar en las arcas del Tesoro de 81,385 pesetas 60 céntimos.

—El Gobernador de Barcelona ha remitido á la Direccion General de Seguridad un voluminoso álbum de fotografías que contiene los retratos de infinidad de criminales que tienen su residencia en aquella capital.

Así lo dice un colega.

—Segun nos dice una carta recibida el 28 del actual, lo que está pasando en Figueras es verdaderamente reprochable, existe allí una porcion de gente que haciendo de la noche dia, se ocupan durante ella en molestar á aquellos vecinos con canciones indecorosas, levantando tal escándalo, que privan materialmente á los barrios donde pululan, de dedicarse al descanso, siendo el mas perjudicado el de las calles Ancha y S. Guillermo particularmente los dias que hay baile en el Casino Menestral.

Se queja de la poca actividad de los empleados del Municipio en cuanto á la conservacion del orden público y de que permanezcan abiertas las tabernas, cafés y otros establecimientos hasta la hora que la jente amante del trabajo emprende por la mañana sus quehaceres.

De otro hecho por cierto poco edificante dá cuenta; y es, que promovido por cuestion de celos, un sugeto dió de bofetones á otro por el simple hecho y al momento de haber saludado á dos señoritas que salian de la iglesia á la hora de las 12 del domingo último.

—El albañil José Espart hallándose trabajando anteayer en una casa del Peso de la Paja tuvo la mala suerte de caerse desde el andamio recibiendo una fuerte contusion.

—Dice la *Correspondencia de España* que el dia 27 por la mañana fué detenido por blasfemo, en la Corredera, un sugeto, al que se ha impuesto la multa de 500 pesetas.

Bueno seria que se hiciese otro tanto en alguna de las poblaciones de esta provincia, especialmente cuando se tratara de chiquillos, ya que más de una vez hemos tenido que contemplar escenas y escuchas palabras entre esa *gente menuda*, precisamente en esta misma capital, que nos han causado sorpresa y lástima al mismo tiempo.

—Atendida la importancia de la circular del gobierno de provincia que insertamos en la Sección oficial, sobre seguridad y vigilancia recomendamos la conveniencia de que sea preferente-

mente cumplimentada por las Autoridades locales, con lo que no hay que dudar se prestará en gran servicio.

—Señor Alcalde, ayer quedó interceptada la calle de las Ballesterías, por haberse aglomerado infinidad de carruages y caballerías en ella, con motivo de haber resbalado y caído un buey á consecuencia del pésimo empedrado que tiene. Esto no solo dice poco en favor de la poblacion sino que ocasiona muchos perjuicios.

Así es que consideramos el arreglo de la mencionada calle, como una de las mejoras á que debe darse preferencia.

—Un ruego debemos dirigir á la Junta de Sanidad ó á los encargados de que no se véndan adulterados los líquidos con sustancias nocivas, y es que practiquen visitas domiciliarias á aquellos establecimientos, imponiendo á los delincuentes, despues de comprobado el hecho, todo el rigor que la ley conceda.

Seccion Oficial.

Boletin oficial núm. 89 del dia 27 de este mes.

—Se publica la Ley sobre vacaciones de las escuelas que apareció en la *Gaceta* del 20 de los corrientes.

Boletin oficial número 90 del 29.

—Circular sobre Seguridad y Vigilancia que dice:

«En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, este Gobierno ha abierto un libro en el que se anotarán diariamente todos los hechos que ocurran en la provincia, sea cual fuere su índole.

Como la exactitud de las noticias y la minuciosa expresion de detalles ha de ser la base para la formación de un registro de detenidos por toda clase de delitos y faltas y su clasificación y ha de servir además para hacer públicos los servicios prestados por todos y cada uno de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, Guardia civil, Guardia municipal y demás Agentes auxiliares de la Administración: prevengo á los Señores Alcaldes, Jefes é individuos de los Cuerpos espresados y demás funcionarios dependientes de mi autoridad, que desde 1.º de Agosto próximo me den parte detallado, sin pérdida de momento, de cuantos sucesos tengan noticia, por insignificantes que parezcan.

En dicho parte que no dejarán de remitirme aun cuando presuman que el hecho ó incidente á que se refiera haya podido llegar á mi conocimiento por cualquier otro conducto, deberán consignarse las circunstancias siguientes:

Explicación clara y sucinta del hecho.

Fecha en que haya tenido lugar espresando el dia, hora y sitio.

Nombres, apellidos y apodos de los presuntos reos que sean detenidos, indicando su edad, sexo, profesión, naturaleza, vecindad y residencia.

Nombres de las Autoridades ó agentes que intervengan en el suceso.

Nombres apellidos y apodos de los presuntos reos que no hayan sido detenidos, indicando tambien su edad, sexo, profesión, naturaleza, vecindad y residencia.

En los suicidios se espresará la clase de arma ó el medio empleado para efectuarlo, los móviles que lo hubieren motivado y cuantas noticias hayan podido adquirir.

En los accidentes se espresarán tambien, como tuvieron lugar, la clase de auxilios que se prestaron y por quien.

En los incendios se hará constar si fueron ó no intencionales, los auxilios prestados y por quien.

Recomiendo el más exquisito celo en cumplimiento de este importante servicio.

Gerona 28 Julio 1887.—El Gobernador. L. A. Ruiz Martínez.

—Otra recomendando á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia presten al Sr. Schrader miembro de la Sociedad francesa de Geografía, las atenciones y auxilios que necesite en las operaciones que se propone practicar para llevar á cabo sus planos oleográficos sobre las regiones vecinas de la frontera española.

—Ley sobre el derecho á jubilacion de los Maestros, Maestras y Auxiliares en propiedad de todas las escuelas públicas de primera enseñanza.

—Circular previniendo á los alcaldes que no lo hayan hecho, presenten la relacion ó lista del personal que constituirán los Municipios de esta provincia durante el bienio de 1887-89.

**Construccion y Colocacion DE PARA-RAYOS Y MICRO-TELÉFONOS Y TIMBRES ELÉCTRICOS**  
 todo con estricta sujecion á la ciencia. Precios sumamente módicos por el óptico electricista  
 A. COLODON, CONSTITUCION 12.  
 Gerona.

**Se vende una máquina de vapor de 5 caballos de fuerza en buenas condiciones por módico precio.**  
 Se darán antecedentes en la Redaccion de este periódico.

**SECCION RELIGIOSA.**  
 SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.  
 San Ignacio de Loyola y San Pedro Adv.  
 Mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de S. Felix la acostumbrada fiesta. En el solemne oficio que empezará á las 10 de la mañana se cantará por primera vez una misa compuesta por el Rndo. profesor Papell organista que ha sido de la Catedral de esta ciudad, y predicará un Padre Jesuita.

En este dia se gana la indulgencia plenaria denominada Jubileo, mediante la práctica de los actos religiosos correspondientes.  
 —La Arxiofradria del Purísimo corazón de Maria celebrará los ejercicios del mes de Agosto, dedicado á su escelsa Patrona como los demás años.  
 CUARENTA HORAS.  
 Están en la Iglesia del Carmen.  
 Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

# SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

## DE PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 libs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

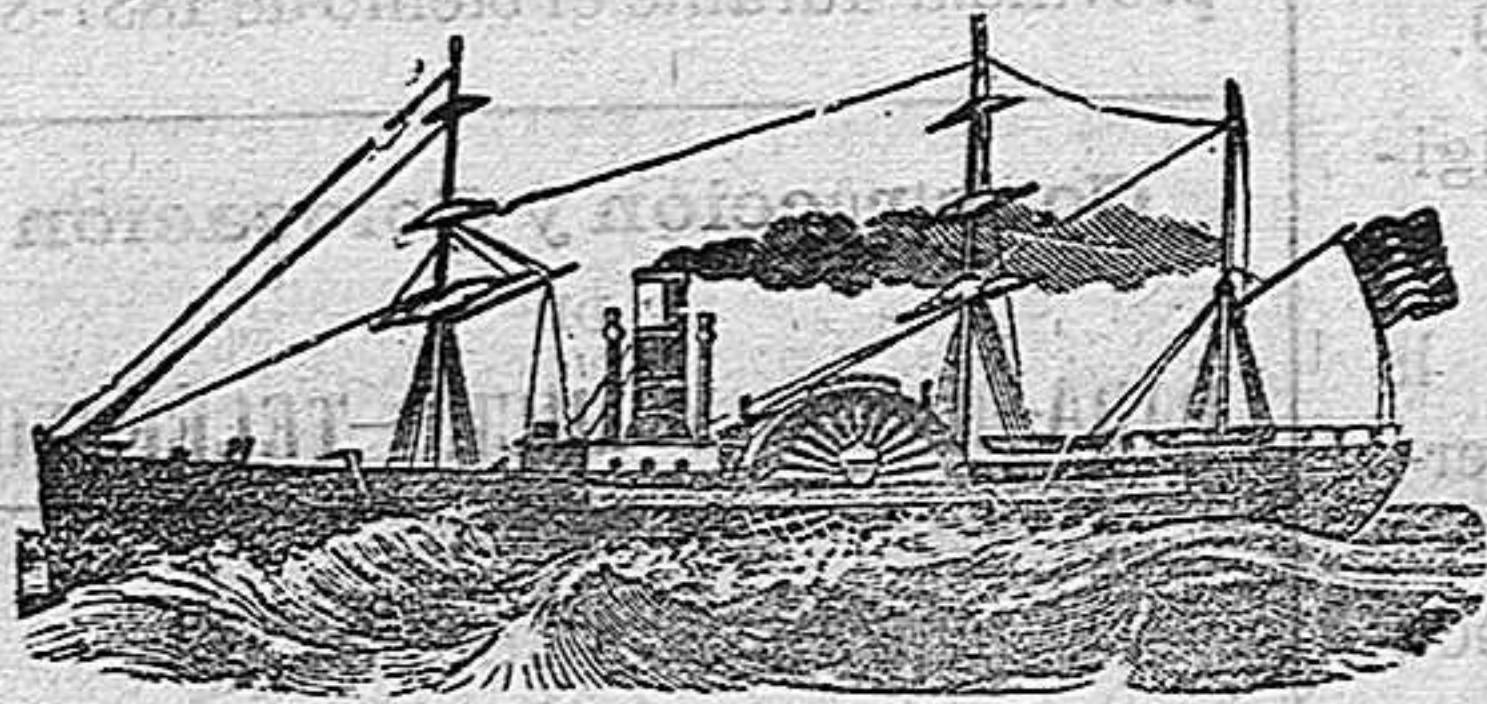
### DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.  
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.

SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

Servicio para Puerto-Rico  
Habana y Veracruz.

### SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

#### SALIDAS DE CADA MES.

Barcelona.	los días	5 y 25
Málaga.	»	7 y 27
Cádiz.	»	10 y 30
Santander.	»	20
Coruña.	»	21

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido, para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena de Indias Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Matzatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payla, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Vaparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para la Habana, Puerto-Rico, y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El día 5 de Agosto, saldrá de Barcelona

## UN GRAN VAPOR

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

## LA PREVISION.

SOCIÉDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

à prima fija, domiciliada en Barcelona,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

**CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS**

JUNTA DE GOBIERNO.

*Presidente.*  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

*Vice-Presidente.*  
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

*Vocales.*

Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigatupí.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Sr. D. N. Joaquin Carreras.

*Comision Directiva.*

Sr. D. Fernando de Defás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

*Administrador.*

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotés, redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devegando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las POLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS  
**10.000,000 DE PESETAS.**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361,075 <sup>00</sup>
Riesgos en curso.	»	22.794,123 <sup>11</sup>
Reservas.	»	857,031 <sup>60</sup>
Siniestros pagados.	»	343,700 <sup>00</sup>
Activo.	»	11.884,252 <sup>90</sup>

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (\*)

## CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO.)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisicion de obligaciones francesas con primas de amortizacion desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

**LEGITIMO CUPON**

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Plateria 5, Tienda.—Gerona.